

SELLO CUARTO. VEINTI
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO.



me de Agosto año de mill setecientos y cinco se fundaron aca
bildo ordin los D. Jaime Damante Abogado de los Reales Consejo
Calcada Mayor de la Ciudad de San Blas Labrador y Thomas Novar
negro Pedro Louique Felix del Op de Julio Sanchez, Pedro far
baya de Fran Sabies de Rivera, de Agustín Romero de Joseph de
los de Bern. Enrique de Pedro deacon de Joseph Garcia de Luis de
de don de Fran deacon y Nicolas de Joseph Garcia de Juan de
don de Fran deacon la fe

de la Real Junta de Encomiendas de Joseph Albaso por que se le ha
sea irado a todo lo que han pedido seranidos
Resolucion de la Real Junta de Encomiendas mediante la Real
Real Prohibicion de S. M. y Señores del R. Supremo de Castilla
ganado apodim de Fran deacon que se dio en el bildo de
tres del con. yABIENDOLA Bueldu adbedum era con el Rey
peor Tafata mienno devudo a fuerda se guarda. Cumpla y
eserue segun como por dho R. Despacho se manda
ABIENDON Conferido en la Real Junta sobre lo expresado por
el D. Pedro Louique Canon del Pido en arumpo de fompas
a diez y haucan hecho hasta de puerne la de mill seici
enta y quinientos fangas la senno a veinte y de la
sa la hemion de la mill quinientos y diez y se van a

Trigo

